

## JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA

---

**De:** LUIS ALBERTO CANTOR  
**Enviado el:** martes, 20 de abril de 2021 4:46 p. m.  
**Para:** GLADYS JULIETH MUNEVAR SUAREZ  
**CC:** JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA  
**Asunto:** RV: RADS Ab0578721 y Ab0587521 PAGO No. 1 CONTRATO 57938 y PAGO No. 3 CONTRATO 2078618 dela RESERVA.

Buenas tardes compañeros,

Envié soporte de radicación para lo pertinente.

Quedo atento,

*Luis Alberto Cantor Bello*

Profesional de Apoyo - Dirección de Dotaciones Escolares  
4º Piso Tel. 324 1000 Ext. 3122



---

**De:** LUIS CARLOS MORALES MARTINEZ <lmorales@educacionbogota.gov.co>  
**Enviado:** martes, 20 de abril de 2021 8:53 a. m.  
**Para:** ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA <aldiazp@educacionbogota.gov.co>  
**Cc:** LUIS ALBERTO CANTOR <lcantor@educacionbogota.gov.co>  
**Asunto:** RADS Ab0578721 y Ab0587521 PAGO No. 1 CONTRATO 57938 y PAGO No. 3 CONTRATO 2078618 dela RESERVA.

Buenos días:

De acuerdo a lo solicitado le informo que los FURC de la referencia han sido registrados con Radicados Ab0578721 y Ab0587521 respectivamente.

Cordial saludo

LUIS CARLOS MORALES MARTINEZ  
Oficina de Tesorería y Contabilidad

---

**De:** ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA <aldiazp@educacionbogota.gov.co>  
**Enviado:** viernes, 16 de abril de 2021 19:21  
**Para:** LUIS CARLOS MORALES MARTINEZ <lmorales@educacionbogota.gov.co>  
**Cc:** LUIS ALBERTO CANTOR <lcantor@educacionbogota.gov.co>  
**Asunto:** RV: PAGO No. 1 CONTRATO 57938 y PAGO No. 3 CONTRATO 2078618 dela RESERVA.

Buenas noches,

Adjunto envío los FURC y FACTURA del pago que adelante se relaciona.

Es necesario precisar que se radica en archivo PDF, autorizado por la OTC, teniendo en cuenta que en la factura de la UNION TEMPORAL 20WARCOM algunos bienes facturados se encuentran exentos de IVA y en la factura de SISTETRONICS LTDA todos los dispositivos se encuentran exentos de IVA, Apotelesys permite diligenciar el FURC, pero genera error al aprobarlos.

NUM_CONTRATO	BENEFICIARIO	VIG - RES	VALOR
57938	SISTETRONICS LTDA	RESERVA	\$4.698.675.808
2078618	UNION TEMPORAL 20WARCOM	RESERVA	\$ 745.726.492

Cordialmente,

**LILIANA DÍAZ POVEDA**

Directora de Dotaciones Escolares

Secretaría de Educación

Av. El Dorado No. 66 - 63

**PBX:** (+571) 324 1000 **Ext.** 3129

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)



---

**De:** LUIS ALBERTO CANTOR <lcantor@educacionbogota.gov.co>

**Enviado el:** viernes, 16 de abril de 2021 7:19 p. m.

**Para:** ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA <aldiazp@educacionbogota.gov.co>

**CC:** JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA <jalopez@educacionbogota.gov.co>; GLADYS JULIETH MUNEVAR SUAREZ <gmunevar@educacionbogota.gov.co>

**Asunto:** PAGO No. 1 CONTRATO 57938 y PAGO No. 3 CONTRATO 2078618 dela RESERVA.

Buenos días jefe Liliana,

Después de haber revisado los soportes y de conformidad con el procedimiento comunicado por la Subsecretaria de Acceso y Permanencia, adjunto envío los FURC y FACTURA del pago que adelante se relaciona; para su visto bueno y posterior envío desde su correo, al correo de LUIS CARLOS MORALES MARTINEZ" [lmorales@educacionbogota.gov.co](mailto:lmorales@educacionbogota.gov.co) de la Oficina de Tesorería y Contabilidad de la SED.

Es necesario precisar que se radica en archivo PDF, autorizado por la OTC, teniendo en cuenta que en la factura de la UNION TEMPORAL 20WARCOM algunos bienes facturados se encuentran exentos de IVA y en la factura de SISTETRONICS LTDA todos los dispositivos se encuentran exentos de IVA, Apoteosys permite diligenciar el FURC, pero genera error al aprobarlos.

NUM_CONTRATO	BENEFICIARIO	VIG - RES	VALOR
57938	SISTETRONICS LTDA	RESERVA	\$4.698.675.808
2078618	UNION TEMPORAL 20WARCOM	RESERVA	\$ 745.726.492

Atentamente,

*Luis Alberto Cantor Bello*

Profesional de Apoyo - Dirección de Dotaciones Escolares

4º Piso Tel. 324 1000 Ext. 3122



La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)





**SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO**  
**SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL**  
**DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD**  
**FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS**

RADICADO INTERNO:

---

RECIBIDO POR:

Hora	Fecha	Folios	
------	-------	--------	--

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

**1- Clase y Datos del Compromiso**

Tipo	ORDEN DE COMPRA	Otro, Cuál?	No.	57938	Fecha:	05	11	2020			
Contratista	SISTETRONICS LIMITADA			NIT	<input checked="" type="checkbox"/>	C.C.		No.	800.230.829		
Dirección:	Cra 49 No. 95-28			Teléfonos	6230288 - 6014730						
Cesión de contrato:	<input type="checkbox"/> Nombre del cedente								NIT	C.C.	No.
Aporte a pensiones voluntarias	Aporte cuenta AFC	Valor Aporte	Entidad donde realiza el Aporte AFP		NIT No:						
Cuenta de Aporte AFC y/o Pensión Vol.			Banco								

**2. Sistema automatico de pagos (SAP)**

Cuenta Bancaria	Banco	Ahorros	Corriente
-----------------	-------	---------	-----------

**3- Información Tributaria**

Responsable IVA	<input checked="" type="checkbox"/>	Contribuyente de Renta	<input checked="" type="checkbox"/>	Autorretenedor de Renta	<input checked="" type="checkbox"/>	Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)	Código actividad ICA del RIT	4651
Gran Contribuyente	Prima el factor material      Prima el factor intelectual      Cumpló todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta							

**4. Condiciones especiales para el abono ( Diligenciar si es necesario)**

Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos	<input checked="" type="checkbox"/>	Apoderado	Aplicar a todo el valor neto de giro:	<input checked="" type="checkbox"/>	Aplicar valor parcial			
Embargo	Reintegro	Otro	Cual?	Valor parcial a aplicar						
Beneficiario	CIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. FIDEICOMISO ORDEN DE COMPRA 5			NIT	<input checked="" type="checkbox"/>	C.C.		No.	800.256.769	
Cuenta Bancaria	2	5	6	1	1	8	0	4	3	
	Banco			BANCO DE OCCIDENTE				Ahorros	Corriente	<input checked="" type="checkbox"/>

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

**5- Información Adicional del Compromiso**

Objeto : Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto  
**ADQUISICION DE DISPOSITIVOS TECNOLOGICOS PORTATILES DE ACCESO PARA BENEFICIAR A LOS ESTUDIANTES VULNERABLES MATRICULADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL CIERRE DE BRECHAS DIGITALES EN EL DISTRITO CAPITAL.**

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato      Cláusula 10 Facturación y Pago: El Proveedor debe presentar la factura de acuerdo con las disposiciones legales establecidas y lo señalado en la Orden de Compra, remitiéndola a la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora. Facturación compraventa ETP. El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago, un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. El Proveedor debe publicar copia de estos

Fecha Acta de Inicio	19	11	2020	Adición	<input checked="" type="checkbox"/>	Adición No.	2	Fecha	29	01	2021	Valor adición	\$ 1.720.286.653,00	
Valor compromiso inicial	\$ 39.499.728.719					Valor adición(es)	\$ 16.914.294.752					Valor total compromiso	\$ 56.414.023.471	

**6- Clase de Pago**

Unico Pago	Pago Final	Pago Parcial No.	1	Período a pagar: De	Fecha	23	03	2021	A: Fecha	14	04	2021
Recibo a Satisfacción No	1	Fecha	05	04	2021	Anticipo	% Anticipo	Valor Anticipo				
Entrada a Almacén No.	103	Fecha Entrada	08	04	2021	Valor Entrada	\$ 4.698.675.808					

**7- Registros Presupuestales y Valores a afectar**

No. de Registro	Fuente	Codigo Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o C	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfaccion	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar	
5157-20	12	331150107104604001-02-01-0509	FE 10633	4.698.675.808		-	4.698.675.808			4.698.675.808	
<b>TOTAL</b>				<b>4.698.675.808</b>			<b>4.698.675.808</b>				
Valor en Letras	Cuatro mil Seiscientos Noventa y Ocho millones Seiscientos Setenta y Cinco mil Ochocientos Ocho Pesos M/L						Total a Pagar	<b>4.698.675.808</b>			

**8- Responsables del pago:**  
 Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	LILIANA DIAZ POVEDA			Firma del Directivo responsable del Area funcional			
Cargo Directivo del Area Funcional	DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES						
Elaborado por:	JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA						
Cargo de quien elabora:	PROFESIONAL DE APOYO			Vo.Bo. Interventor o profesional designado	Fecha aprobación		
Fecha elaboración	14	04	2021	Ext:			

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

**9- Devolución**

Causa	Fecha	Radicación	Devolto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

**SISTETRONICS LTDA**

**NIT. 800.230.829-7**

Bogotá D.C. COLOMBIA

Carrera 49 N° 95 - 28 Tels: 57(1) 9156624 / 7734988 / 6230288

e-mail: sistetronics@sistetronics.com

DOCUMENTO OFICIAL DE AUTORIZACION DE NUMERACION DE FACTURACION 18764005081062 DEL 01/10/2020.  
 NUMERACION AUTORIZADA DESDE FE10267 AL FE20000. VIGENCIA 12 MESES

**Factura Electrónica de Venta**

**No. FE 10633**

<b>CLIENTE</b>	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	<b>TRM</b>	
<b>NIT</b>	899999061 9	<b>PEDIDO N°</b>	3313 OC/57938
<b>DIRECCION</b>	AV EL DORADO 66 63	<b>FECHA EMISION</b>	07 de abril de 2021
<b>CIUDAD</b>	Bogota D.C.	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	07 de mayo de 2021
<b>TELEFONO</b>	3241000	<b>ASESOR</b>	EDGAR ANTONIO GONZALEZ GOMEZ
		<b>SUCURSAL</b>	SECRETARIA DE EDUCACION

ITEMS	N/P	DESCRIPCION	CANT	SERIAL	GARANTIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ETC02-LOTE1.14- ETP-6050-817-0000	TABLETA DE 10PULGADAS 1.8 GHZ 4 128 GB 2 GB - DDR3 - 1600 1 1 ZONA 1	8011			586.528,00	4.698.675.808,00

Total líneas o ítems: 1

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE DE BANCO DE OCCIDENTE No. 256-11804-3 A  
 NOMBRE DE FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. FIDEICOMISO ORDEN DE COMPRA 57938

**NO PRACTICAR RETENCION DE IVA SOMOS AGENTES DE RETENCION EN VENTAS, SEGÚN RESOLUCION DIAN N° 4487 DEL 30 JULIO 2020**

**NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA, SEGÚN RESOLUCION DIAN N° 7562 DEL 28 AGOSTO DE 2018**

<b>BASE GRAVADA</b>	<b>0,00</b>
<b>BASE EXCLUIDA</b>	<b>4.698.675.808,00</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>4.698.675.808,00</b>
<b>IVA</b>	<b>0,00</b>
<b>VR TOTAL OPERACIÓN</b>	<b>4.698.675.808,00</b>

Son: CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 2242/ 2015, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCANCÍA(S) O SERVICIO(S) HA(N) SIDO RECIBIDO(S) EN TOTAL CONFORMIDAD Y EL DECRETO 1349/ 2016 CONVIERTE ESTA FACTURA DE VENTA EN TÍTULO VALOR.  
 ESTA FACTURA ELECTRÓNICA CAUSARÁ INTERESES DE MORA DESPUÉS DE LA FECHA DE VENCIMIENTO A LA MÁXIMA TASA LEGAL VIGENTE.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica Fecha y Hora de Generación: 07/04/2021 17:03:34

Bogotá D.C., lunes 29 de marzo del 2021

Señores

**SISTETRONICS LTDA.**

Atn. Ing. **Freiderman Jaramillo**

Gerente General

Ciudad.

**Ref:** Evento 92978 – OC. 57938 – SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

**ASUNTO:** CERTIFICACION EXCLUSION IVA TABLETAS

Respetado Ingeniero, por medio de la presente le envío un cordial saludo y de la misma manera me permito mencionar que, de acuerdo con lo establecido por el gobierno nacional en el decreto 1515 del 15 de septiembre del 2017, por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se comunica lo siguiente: "**ARTÍCULO 1.3.1.12.10. DISPOSITIVOS MÓVILES INTELIGENTES EXCLUIDOS DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS.** Para efectos de lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 424 del Estatuto Tributario, se entenderá por dispositivos móviles inteligentes (tabletas y celulares) aquellos que cumplan con la totalidad de las siguientes características:

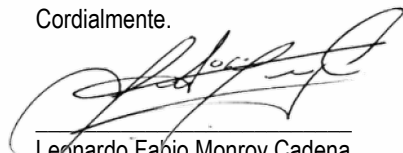
- a) Cuentan con teclado completo, táctil o físico.
- b) Operan sobre sistemas operativos actualizables.
- e) Tienen capacidad de procesamiento y cómputo.
- d) Permiten la navegación en Internet.
- e) Tienen conectividad WIFI; y
- f) Tienen acceso a tiendas de aplicaciones y soportan las aplicaciones hechas por terceros.

**Parágrafo 1.** La exclusión del Impuesto sobre las Ventas -IVA en la venta de dispositivos móviles inteligentes (tabletas o celulares), consagrada en el numeral 6 del artículo 424 del Estatuto Tributario, aplica para aquel/os dispositivos cuyo valor al momento de la venta al público no exceda de veintidós (22) UVT." ... (Negrilla y cursiva fuera del texto)

Teniendo en cuenta lo anterior, certifico que la tableta ofertada en el proceso en referencia se encuentra excluida del Impuesto Sobre las Ventas IVA, ya que el valor de venta a SISTETRONICS LTDA y a la Entidad, no supera el valor en de los 22 UVT's (\$ 798.786,00) al momento de la venta. Anexamos decreto 1515 del 15 de septiembre 2017

Esta certificación se expide a los 29 días del mes de marzo del año 2021

Cordialmente.



Leonardo Fabio Monroy Cadena

C.C. 79'859.579 de Bogota

Representante legal

**COMPUMAX COMPUTER S.A.S.**

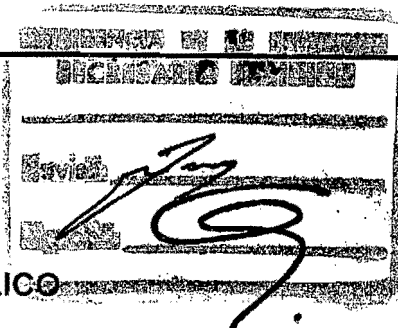
NIT 804.005.914-6

Dirección. kra 106 No 15-25 Manzana 15 B 99 Zona franca Fontibón.

Teléfono 3204541539 / (57) 1 – 4433870 / Ext: 207 - 208

Email: [leonardo.monroy@compumax.info](mailto:leonardo.monroy@compumax.info) / [gobierno@compumax.info](mailto:gobierno@compumax.info)





**MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

**DECRETO 1515**

**15 SEP 2017**

Por el cual se modifica el Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria, para sustituir el artículo 1.3.1.12.10. del Capítulo 12 del Título 1 de la Parte 3 del Libro 1, y reglamentar el numeral 6 del artículo 424 del Estatuto Tributario.

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las consagradas en los numerales 11 y 20 del artículo 189 de la Constitución Política, y en desarrollo del numeral 6 del artículo 424, y

**CONSIDERANDO**

Que por medio de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, se dictaron normas en materia tributaria e introdujeron modificaciones al Estatuto Tributario, entre las cuales se destacan las relativas al Impuesto sobre las Ventas -IVA

Que el artículo 175 de la Ley 1819 de 2016, modificó el artículo 424 del Estatuto Tributario con el propósito de señalar los bienes excluidos del Impuesto sobre las Ventas -IVA, entre los cuales se encuentran los dispositivos móviles inteligentes (tabletas y celulares) cuyo valor no exceda de veintidós (22) Unidades de Valor Tributario -UVT.

Que con ocasión de la modificación incorporada por el artículo 175 de la Ley 1819 de 2016, al artículo 424 del Estatuto Tributario, en particular al numeral 6, el artículo 1.3.1.12.10. del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria relacionado con los dispositivos móviles inteligentes, tiene decaimiento a partir del 1 de enero de 2017, razón por la cual se sustituye la disposición contenida en este artículo.

Que acorde con lo anterior, se requiere definir las características de los bienes de que trata el numeral 6 del artículo 424 del Estatuto Tributario para efectos de la correcta aplicación de la exclusión del Impuesto sobre las Ventas -IVA.

Que se ha dado cumplimiento a las formalidades previstas en los numerales 3 y 8 de la Ley 1437 de 2011, y en el Decreto 1081 de 2015, modificado por el Decreto 270 de 2017.

En mérito de lo expuesto,

SP

*Por el cual se modifica el Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria para sustituir el artículo 1.3.1.12.10. del Capítulo 12 del Título 1 de la Parte 3 del Libro 1, y reglamentar el numeral 6 del artículo 424 del Estatuto Tributario.*

---

**DECRETA**

**ARTÍCULO 1. Modificación del artículo 1.3.1.12.10. del Capítulo 12 del Título 1 de la Parte 3 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria para sustituirlo.** Modifíquese el artículo 1.3.1.12.10. del Capítulo 12 del Título 1 de la Parte 3 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en materia Tributaria, para sustituirlo, así:

**“ARTÍCULO 1.3.1.12.10. DISPOSITIVOS MÓVILES INTELIGENTES EXCLUIDOS DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS.** *Para efectos de lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 424 del Estatuto Tributario, se entenderá por dispositivos móviles inteligentes (tabletas y celulares) aquellos que cumplan con la totalidad de las siguientes características:*

- a) *Cuentan con teclado completo, táctil o físico;*
- b) *Operan sobre sistemas operativos actualizables;*
- c) *Tienen capacidad de procesamiento y cómputo;*
- d) *Permiten la navegación en Internet;*
- e) *Tienen conectividad WIFI; y*
- f) *Tienen acceso a tiendas de aplicaciones y soportan las aplicaciones hechas por terceros.*

**Parágrafo 1.** *La exclusión del Impuesto sobre las Ventas -IVA en la venta de dispositivos móviles inteligentes (tabletas o celulares), consagrada en el numeral 6 del artículo 424 del Estatuto Tributario, aplica para aquellos dispositivos cuyo valor al momento de la venta al público no exceda de veintidós (22) UVT.*

*Para efectos de la aplicación de la exclusión del Impuesto sobre las Ventas -IVA en la importación de los bienes señalados en este artículo, se tendrá en cuenta el valor de los dispositivos móviles inteligentes establecidos en la factura o documento soporte de la declaración de importación.*

**Parágrafo 2. DESCUENTOS CONDICIONADOS.** *Los descuentos sujetos a algún tipo de circunstancia o hecho pasado, presente o futuro para su concesión, posterior a la operación económica no representarán un menor valor en el precio de la venta para la determinación de las Unidades de Valor Tributario -UVT a que hace referencia este artículo”.*

*Por el cual se modifica el Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria para sustituir el artículo 1.3.1.12.10. del Capítulo 12 del Título 1 de la Parte 3 del Libro 1, y reglamentar el numeral 6 del artículo 424 del Estatuto Tributario.*

**ARTÍCULO 2. VIGENCIA.** El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y sustituye el artículo 1.3.1.12.10. del Capítulo 12 del Título 1 de la Parte 3 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**15 SEP 2017**

Dado en Bogotá D.C.,



EL MINISTRO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA

NO. APROBACION INGRESO 102 FECHA APROBADO 08/04/2021  
INGRESO NO. 202100105 FECHA INGRESO 08/04/2021

DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES.

PROVEEDOR CLARYCON S.A.S.

NIT 900442893

NUMERO DE FACTURA 2459

FECHA FACTURA 07/04/2021

DOCUMENTO OFICIO NUMERO 28252

FECHA 07/04/2021

VIGENCIA 2021

CONTRATO COMPRA

NUMERO 2041506

DE FECHA: 04/01/2021 VIGENCIA 2021

INTERVENTOR DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

PLACA	CANT	CUENTA CONTABLE	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL PROVEEDOR	ESTANDAR DOTACION	MARCA	SERIE	ISBN	TOPOGRAFICO	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
						55TL50					
14460098	1	5111140101	2000011033	TELEVISOR LED DE 55	Aula de tecnologia	CHALLENGER 55TL50	200811'00239			\$1,623,289.0	\$1,623,289.0
14460099	1	5111140101	2000011033	TELEVISOR LED DE 55	Aula de tecnologia	CHALLENGER 55TL50	200811'00236			\$1,623,289.0	\$1,623,289.0
14460100	1	5111140101	2000011033	TELEVISOR LED DE 55	Aula de tecnologia	CHALLENGER 55TL50	200812'00588			\$1,623,289.0	\$1,623,289.0
14460101	1	5111140101	2000011033	TELEVISOR LED DE 55	Aula de tecnologia	CHALLENGER 55TL50	200811'00241			\$1,623,289.0	\$1,623,289.0
14460102	1	5111140101	2000011033	TELEVISOR LED DE 55	Aula de tecnologia	CHALLENGER 55TL50	200811'00235			\$1,623,289.0	\$1,623,289.0
14460103	1	5111140101	2000011033	TELEVISOR LED DE 55	Aula de tecnologia	CHALLENGER 55TL50	200811'00225			\$1,623,289.0	\$1,623,289.0
14460170	1	5111140101	2000011033	TELEVISOR LED DE 55	Aula de tecnologia	CHALLENGER 55TL50	200811'00270			\$1,623,289.0	\$1,623,289.0
14460171	1	5111140101	2000011033	TELEVISOR LED DE 55	Aula de tecnologia	CHALLENGER 55TL50	200811'00256			\$1,623,289.0	\$1,623,289.0
14460172	1	5111140101	2000011033	TELEVISOR LED DE 55	Aula de tecnologia	CHALLENGER 55TL50	200811'00257			\$1,623,289.0	\$1,623,289.0
14460173	1	5111140101	2000011033	TELEVISOR LED DE 55	Aula de tecnologia	CHALLENGER 55TL50	200811'00285			\$1,623,289.0	\$1,623,289.0
14460174	1	5111140101	2000011033	TELEVISOR LED DE 55	Aula de tecnologia	CHALLENGER 55TL50	200811'00211			\$1,623,289.0	\$1,623,289.0
14460175	1	5111140101	2000011033	TELEVISOR LED DE 55	Aula de tecnologia	CHALLENGER 55TL50	200812'00864			\$1,623,289.0	\$1,623,289.0
14460176	1	5111140101	2000011033	TELEVISOR LED DE 55	Aula de tecnologia	CHALLENGER 55TL50	200811'00266			\$1,623,289.0	\$1,623,289.0
14460177	1	5111140101	2000011033	TELEVISOR LED DE 55	Aula de tecnologia	CHALLENGER 55TL50	200811'00267			\$1,623,289.0	\$1,623,289.0
14460350	1	5111140101	2000012078	IMPRESORA LASER Y/O LED	Aula de tecnologia	Kyocera ECOSYS P3145DN	1102it2us0r4h9601165			\$933,363.0	\$933,363.0
14460233	1	5111140101	2000011033	TELEVISOR LED DE 55	Aula de tecnologia	CHALLENGER 55TL50	200808'01106			\$1,623,289.0	\$1,623,289.0

Resumir por 'CTA CONTABLE' = 5111140101 (51 registro(s) de detalle)

Suma

\$63,202,004.0

NO. APROBACION INGRESO 102 FECHA APROBADO 08/04/2021  
INGRESO NO. 202100105 FECHA INGRESO 08/04/2021

DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES.

PROVEEDOR CLARYCON S.A.S.

NIT 900442893

NUMERO DE FACTURA 2459

FECHA FACTURA 07/04/2021

DOCUMENTO OFICIO NUMERO 28252

FECHA 07/04/2021

VIGENCIA 2021

CONTRATO COMPRA

NUMERO 2041506

DE FECHA: 04/01/2021 VIGENCIA 2021

INTERVENTOR DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

PLACA	CANT	CUENTA CONTABLE	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL PROVEEDOR	ESTANDAR DOTACION	MARCA	SERIE	ISBN	TOPOGRAFICO	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
Suma Total											\$163,590,861.0

**ESPECIFICACIONES**

TOTAL EN LETRAS: CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE

**OBSERVACIONES**

\_\_\_\_\_  
JAVIER HUMBERTO HERNÁNDEZ BOHORQUEZ  
Profesional Especializado



**ACTA DE SUPERVISIÓN  
PARA AUTORIZAR PAGOS  
No. 1**

**ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS  
LIMITADA.**

**Correspondiente al pago No. 1 con base en los soportes anexos.**

En Bogotá D.C., a los 9 días del mes de abril del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora y FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato/ arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

<b>OBJETO:</b>	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS TECNOLOGICOS PORTATILES DE ACCESO PARA BENEFICIAR A LOS ESTUDIANTES VULNERABLES MATRICULADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL CIERRE DE BRECHAS DIGITALES EN EL DISTRITO CAPITAL.
<b>VALOR (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones):</b>	\$ 56.414.023.471 M/cte- Incluido IVA
<b>FORMA DE PAGO:</b>	Cláusula 10 Facturación y Pago: El Proveedor debe presentar la factura de acuerdo con las disposiciones legales establecidas y lo señalado en la Orden de Compra, remitiéndola a la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora. Facturación compraventa ETP. El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago, un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. El Proveedor debe publicar copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la factura. Si se acuerdan entregas parciales, el Proveedor debe presentar las facturas de acuerdo con el ETP entregado, cumpliendo con el cronograma de entregas, previa aprobación por el supervisor de la Orden de Compra. El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor podrá suspender las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago.
<b>PLAZO PACTADO (señalar plazo inicial y prórroga o modificaciones):</b>	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 10 de marzo del 2021, contados a partir de la suscripción del acta de inicio suscrita entre el contratista y el supervisor designado por la SED para tal fin.
<b>FECHA DE INICIO:</b>	19/11/2020
<b>FECHA DE MODIFICACIÓN No. 1</b>	30/12/2020
<b>FECHA DE MODIFICACIÓN No. 2</b>	29/01/2021
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</b>	31/05/2021
<b>SUPERVISORA:</b>	<b>LILIANA DÍAZ POVEDA</b>
<b>ACTA DE INGRESO No.:</b>	<b>103</b>
<b>FECHA INGRESO:</b>	<b>08/04/2021</b>
<b>VALOR/ CANTIDAD INGRESADO:</b>	<b>\$ 4.698.675.808</b>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No. 1, el cual corresponde a \$ 4.698.675.808 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 8.33%. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

---

**Contratista**  
**FREIDERMAN JARAMILLO MARIN**  
**C.C. 16.273.806**  
**SISTETRONICS LIMITADA.**  
**Nit. 800.230.829-7**

---

**Supervisora**  
**LILIANA DIAZ POVEDA**  
**Directora de Dotaciones Escolares**  
**Secretaria de Educación D.C.**

Proyecto: Jorge Augusto López – Contratista Dirección de Dotaciones Escolares

**SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES**

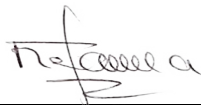
**ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No. 1 (CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS)**

**ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA.**

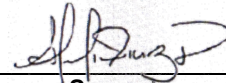
En Bogotá D.C., hoy 05 de Abril del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora y FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista para suscribir el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No. 1 (CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS) de la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA. Cuyas condiciones se transcriben a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	8.011	\$ 586.528	\$ 4.698.675.808
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>\$ 4.698.675.808</b>

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



**Contratista**  
**FREIDERMAN JARAMILLO MARIN**  
C.C. 16.273.806  
**SISTETRONICS LIMITADA.**  
Nit. 800.230.829-7



**Supervisora**  
**LILIANA DIAZ POVEDA**  
Directora de Dotaciones Escolares  
Secretaria de Educación D.C.



**Contratista**  
**EDGAR GONZÁLEZ**  
Coordinador del proyecto por parte de  
**SISTETRONICS LIMITADA.**



**Profesional de apoyo**  
**JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA**  
Dirección de Dotaciones Escolares  
Secretaria de Educación D.C.

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO LA AMISTAD (IED) LOCALIDAD KENNEDY

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

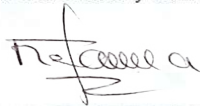
En Bogotá D.C., hoy 23 de Marzo del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO LA AMISTAD (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	KENNEDY	COLEGIO LA AMISTAD (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	1.341	\$ 586.528	\$ 786.534.048
VALOR TOTAL						\$ 786.534.048

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO LA AMISTAD (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.



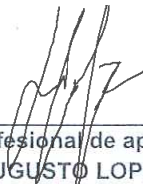
Contratista  
**FREIDERMAN JARAMILLO MARIN**  
C.C. 16.273.806  
**SISTETRONICS LIMITADA.**  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

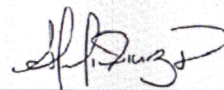
Nombre: **Mrs del Pilar Cuchillo**

C.C. No. **52180156**

**COLEGIO LA AMISTAD (IED)**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**



Profesional de apoyo  
**JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA**  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Supervisora  
**LILIANA DIAZ POVEDA**  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO





**SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES**

**ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA**

**ACTA DE RECIBO A SATISFACCION - COLEGIO JOSE MARIA CARBONELL (IED) LOCALIDAD SAN CRISTOBAL**

**PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.**

En Bogotá D.C., hoy 23 de Marzo del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO JOSE MARIA CARBONELL (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SAN CRISTOBAL	COLEGIO JOSE MARIA CARBONELL (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	477	\$ 586.528	\$ 279.773.856
<b>VALOR TOTAL</b>						<b>\$ 279.773.856</b>

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO JOSE MARIA CARBONELL (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

**Contratista  
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN  
C.C. 16.273.806  
SISTETRONICS LIMITADA.  
Nit. 800.230.829-7**

**Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.**

Nombre: Jorge Augusto Lopez Parra  
C.C. No. 93399225

**COLEGIO JOSE MARIA CARBONELL (IED)  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

**Profesional de apoyo  
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

**Supervisora  
LILIANA DIAZ POVEDA  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO JOSE FELIX RESTREPO (IED) LOCALIDAD SAN CRISTOBAL

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 26 de Marzo del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO JOSE FELIX RESTREPO (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SAN CRISTOBAL	COLEGIO JOSE FELIX RESTREPO (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	136	\$ 586.528	\$ 79.767.808
VALOR TOTAL						\$ 79.767.808

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO JOSE FELIX RESTREPO (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista  
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN  
C.C. 16.273.806  
SISTETRONICS LIMITADA.  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.  
Nombre: Tommy Alexander Gualdo A.  
C.C. No. 79.533.146  
COLEGIO JOSE FELIX RESTREPO (IED)  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo  
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora  
LILIANA DIAZ POVEDA  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Se recibe en su uso y se  
cuidado.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED) LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 30 de Marzo del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:


Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

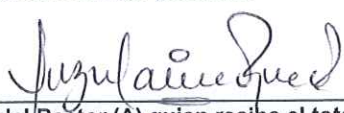
ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	94	\$ 586.528	\$ 55.133.632
VALOR TOTAL						\$ 55.133.632

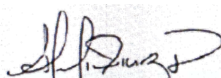
Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

  
Contratista  
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN  
C.C. 16.273.806  
SISTETRONICS LIMITADA.  
Nit. 800.230.829-7

  
Profesional de apoyo  
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

  
Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.  
Nombre: Luz Yanna Romero R.  
C.C. No. 20'531.830  
COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

  
Supervisora  
LILIANA DIAZ POVEDA  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO SAN PEDRO CLAVER (IED) LOCALIDAD KENNEDY

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

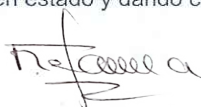
En Bogotá D.C., hoy 23 de Marzo del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO SAN PEDRO CLAVER (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

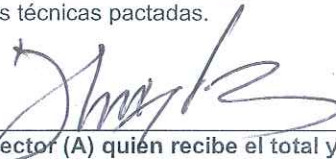
ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	KENNEDY	COLEGIO SAN PEDRO CLAVER (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARGA COMPUMAX	1.092	\$ 586.528	\$ 640.488.576
<b>VALOR TOTAL</b>						<b>\$ 640.488.576</b>

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO SAN PEDRO CLAVER (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.



Contratista  
**FREIDERMAN JARAMILLO MARIN**  
C.C. 16.273.806  
**SISTETRONICS LIMITADA.**  
Nit. 800.230.829-7

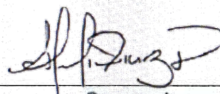


Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.  
Nombre: **HENRY HERNÁNDEZ C**  
C.C. No. **79.287.219**

**COLEGIO SAN PEDRO CLAVER (IED)**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**



Profesional de apoyo  
**JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA**  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Supervisora  
**LILIANA DIAZ POVEDA**  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR (IED) LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 23 de Marzo del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	2.221	\$ 586.528	\$ 1.302.678.688
VALOR TOTAL						\$ 1.302.678.688

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista  
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN  
C.C. 16.273.806  
SISTETRONICS LIMITADA.  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.  
Nombre: WILLIAM DE JESUS PEREZ ARMELLA

C.C. No. 72156779

COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR (IED)  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo  
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora  
LILIANA DIAZ POVEDA  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO CIUDAD DE BOGOTA (IED) LOCALIDAD TUNJUELITO

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 23 de Marzo del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO CIUDAD DE BOGOTA (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	TUNJUELITO	COLEGIO CIUDAD DE BOGOTA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARGA COMPUMAX	133	\$ 586.528	\$ 78.008.224
VALOR TOTAL						\$ 78.008.224

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO CIUDAD DE BOGOTA (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista  
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN  
C.C. 16.273.806  
SISTETRONICS LIMITADA.  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.  
Nombre: Jorge Heli Ovalle  
C.C. No. 79331235  
COLEGIO CIUDAD DE BOGOTA (IED)  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo  
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora  
LILIANA DIAZ POVEDA  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO ALEMANIA UNIFICADA (IED) LOCALIDAD SAN CRISTOBAL

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 26 de Marzo del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO ALEMANIA UNIFICADA (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SAN CRISTOBAL	COLEGIO ALEMANIA UNIFICADA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	632	\$ 586.528	\$ 370.685.696
VALOR TOTAL						\$ 370.685.696

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO ALEMANIA UNIFICADA (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista  
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN  
C.C. 16.273.806  
SISTETRONICS LIMITADA.  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.  
Nombre: FABIOLA BALLEN TRIANA  
C.C. No. 52131149  
COLEGIO ALEMANIA UNIFICADA (IED)  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo  
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora  
LILIANA DIAZ POVEDA  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO MONTEBELLO (IED) LOCALIDAD SAN CRISTOBAL

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 26 de Marzo del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO MONTEBELLO (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SAN CRISTOBAL	COLEGIO MONTEBELLO (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	867	\$ 586.528	\$ 508.519.776
VALOR TOTAL						\$ 508.519.776

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO MONTEBELLO (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista  
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN  
C.C. 16.273.806  
SISTETRONICS LIMITADA.  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.  
Nombre: Álvaro Suárez López  
C.C. No. 11337891  
COLEGIO MONTEBELLO (IED)  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo  
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora  
LILIANA DIAZ POVEDA  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES (IED) LOCALIDAD KENNEDY

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

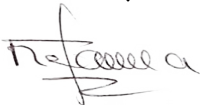
En Bogotá D.C., hoy 29 de Marzo del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	KENNEDY	COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	101	\$ 586.528	\$ 59.239.328
<b>VALOR TOTAL</b>						<b>\$ 59.239.328</b>

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.



Contratista  
**FREIDERMAN JARAMILLO MARIN**  
C.C. 16.273.806  
**SISTETRONICS LIMITADA.**  
Nit. 800.230.829-7

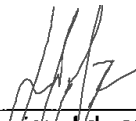


Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

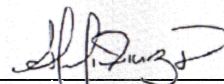
Nombre: FLOR STELLA GARCIA CASTILLO

C.C. No. 35332227

**COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES (IED)**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**



Profesional de apoyo  
**JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA**  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Supervisora  
**LILIANA DIAZ POVEDA**  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO PABLO NERUDA (IED) LOCALIDAD FONTIBON

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 29 de Marzo del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO PABLO NERUDA (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	FONTIBON	COLEGIO PABLO NERUDA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	65	\$ 586.528	\$ 38.124.320
VALOR TOTAL						\$ 38.124.320

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO PABLO NERUDA (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista  
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN  
C.C. 16.273.806  
SISTETRONICS LIMITADA.  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.  
Nombre: Juan Carlos Cortés Acosta  
C.C. No. 79516196  
COLEGIO PABLO NERUDA (IED)  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo  
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora  
LILIANA DIAZ POVEDA  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO PANAMERICANO (IED) LOCALIDAD LOS MARTIRES

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 30 de Marzo del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO PANAMERICANO (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	LOS MARTIRES	COLEGIO PANAMERICANO (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	205	\$ 586.528	\$ 120.238.240
VALOR TOTAL						\$ 120.238.240

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO PANAMERICANO (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista  
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN  
C.C. 16.273.806  
SISTETRONICS LIMITADA.  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Juan Monroy Novoa

C.C. No. 79050793

COLEGIO PANAMERICANO (IED)  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo  
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora  
LILIANA DIAZ POVEDA  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO USMINIA (IED) LOCALIDAD USME

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 26 de Marzo del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO USMINIA (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	USME	COLEGIO USMINIA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	421	\$ 586.528	\$ 246.928.288
VALOR TOTAL						\$ 246.928.288

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO USMINIA (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista  
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN  
C.C. 16.273.806  
SISTETRONICS LIMITADA.  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.  
Nombre: Mary Luz Prieto A.  
C.C. No. 52.262.380

COLEGIO USMINIA (IED)  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo  
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora  
LILIANA DIAZ POVEDA  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED) LOCALIDAD KENNEDY

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 29 de Marzo del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	KENNEDY	COLEGIO INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	226	\$ 586.528	\$ 132.555.328
VALOR TOTAL						\$ 132.555.328

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista  
**FREIDERMAN JARAMILLO MARIN**  
C.C. 16.273.806  
**SISTETRONICS LIMITADA.**  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.  
Nombre: **ROBER FILADELFO TOBIN**  
C.C. No. **71480951**  
**COLEGIO INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED)**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

Profesional de apoyo  
**JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA**  
**DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**


Supervisora  
**LILIANA DIAZ POVEDA**  
**DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

**CERTIFICACIÓN DE CONTROL DE LOS RECURSOS PARAFISCALES EL  
SUSCRITO REVISOR FISCAL**

**CERTIFICA QUE:**

En mi calidad de Revisor Fiscal de **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit 800.230.829- 7, bajo la gravedad de juramento, y en concordancia con la Ley 789 de 2002 y las demás normas y decretos reglamentarios manifiesto que la compañía se encuentra al día en el pago de salarios y pagos de los aportes a sus empleados en los Sistemas de Salud y Seguridad Social, Riesgos Laborales, Pensiones, así como los aportes a las Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, impuesto sobre la renta y autorretención a título de Impuesto sobre la Renta, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 2201 de 2016, en los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación.

Dado en Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de abril de 2021.

  
Fabio Ricardo Díaz Díaz  
C.C. 80.186.496  
T.P. No. 265491-T  
**SISTETRONICS LIMITADA**  
NIT: 800.230.829-7

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.186.496**

**DIAZ DIAZ**

APELLIDOS

**FABIO RICARDO**

NOMBRES

*Fabio Ricardo Diaz Diaz*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-AGO-1982**  
**BOGOTA D.C**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.75**

ESTATURA

**A+**

G.S. RH

**M**

SEXO

**07-DIC-2000 BOGOTA D.C**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00442217-M-0080186496-20130622

0033570736A 1

1242419210



República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



265491-T

FABIO RICARDO  
DIAZ DIAZ

C.C. 80186496

RES. INSCRIPCION 1900 DEL 18/11/2019

FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

  
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA  
DIRECTOR GENERAL

283588

296388

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

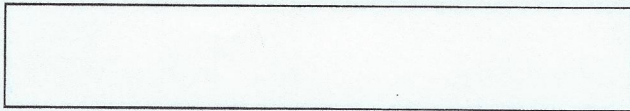
UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

679E07F838543850

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FABIO RICARDO DIAZ DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80186496 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 265491-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Marzo de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



## PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800230829	NÚMERO PLANILLA:	7786465108	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	SISTETRONICS LTDA	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MARZO AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	2021
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARRERA 49 # 95-28	TELÉFONO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	DÍAS DE MORA:	0	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	953497698
DIRECCIÓN:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/04/12		
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
TIPO EMPRESA:	ÚNICO						
FORMA DE PRESENTACIÓN:							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI				

TOTAL APORTES A PENSIÓN														
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS				FSP		MORA		TOTALES	
					EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
230301	230301-PORVENIR		7	\$ 3.484.600	\$ 0	\$ 0	\$ 59.000	\$ 59.000	\$ 0	\$ 0	\$ 3.602.600	\$ 0	\$ 3.602.600	
230201	230201- PROTECCION		3	\$ 1.394.100	\$ 0	\$ 0	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.434.100	\$ 0	\$ 1.434.100	
231001	231001-COLFONDOS		1	\$ 224.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 224.000	\$ 0	\$ 224.000	
25-14	25-14 COLPENSIONES		4	\$ 2.082.800	\$ 0	\$ 0	\$ 44.100	\$ 44.100	\$ 0	\$ 0	\$ 2.171.000	\$ 0	\$ 2.171.000	
<b>SUBTOTALES:</b>											<b>\$ 7.431.700</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 7.431.700</b>	

TOTAL APORTES A SALUD																
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO
EPS017	EPS017-FAMISANAR		2		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 124.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 124.000	\$ 0	\$ 124.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.		8		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 1.180.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.180.300	\$ 0	\$ 1.180.300
EPS008	EPS008-COMPENSAR		5		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 550.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 550.000	\$ 0	\$ 550.000
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL		1		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 56.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 56.000	\$ 0	\$ 56.000
<b>SUBTOTALES:</b>											<b>\$ 1.910.300</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.910.300</b>		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES															
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA		16		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 227.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.600	\$ 0	\$ 227.600
<b>SUBTOTALES:</b>											<b>\$ 227.600</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 227.600</b>	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR													
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	MORA		TOTALES							
				APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO						
CCF24	CCF24-COMPENSAR		15	\$ 1.796.700	\$ 0	\$ 0	\$ 1.796.700						
<b>SUBTOTALES:</b>				<b>\$ 1.796.700</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.796.700</b>						

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																		
DATOS DEL COTIZANTE				NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				APORTES VOLUNTARIOS				SALUD				ARP				CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
																								ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE					DÍAS COT	IBC
1	CC 1012374565	SALAZAR BEDOYA MARY LUZ	DEPEND		\$ 1.400.000	FIJO		SI																230301-PORVENIR	30	1.400.000	\$ 224.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 224.000	EPS017-FAMISANAR	30	1.400.000	\$ 56.000	\$ 0	\$ 56.000	14-25-COLMENA	30	1.400.000	\$ 7.400	30	1.400.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 56.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	CC 1016050060	FONTECHA REGINO KAREN JULIETH	DEPEND		\$ 2.000.000	FIJO		SI	01															230201-PROTECCION	30	2.000.000	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 320.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	2.000.000	\$ 80.000	\$ 0	\$ 80.000	14-25-COLMENA	30	2.000.000	\$ 10.500	30	2.000.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 80.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3	CC 1018488732	LACHE MONTOYA BRAYAN ESTEBAN	DEPEND		\$ 1.600.000	FIJO		SI																25-14 COLPENSIONES	30	1.600.000	\$ 256.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 256.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.600.000	\$ 64.000	\$ 0	\$ 64.000	14-25-COLMENA	30	1.600.000	\$ 8.400	30	1.600.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 64.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
4	CC 1031146267	CIFUENTES GARZON DIEGO FERNANDO	DEPEND		\$ 1.200.000	FIJO		SI																230301-PORVENIR	30	1.200.000	\$ 192.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 192.000	EPS008-COMPENSAR	30	1.200.000	\$ 48.000	\$ 0	\$ 48.000	14-25-COLMENA	30	1.200.000	\$ 6.300	30	1.200.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 48.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5	CC 1079262267	OLAYA ROMERO JENNIFERS	DEPEND		\$ 1.700.000	FIJO		SI																230301-PORVENIR	30	1.700.000	\$ 272.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 272.000	EPS017-FAMISANAR	30	1.700.000	\$ 68.000	\$ 0	\$ 68.000	14-25-COLMENA	30	1.700.000	\$ 8.900	30	1.700.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 68.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
6	CC 16273806	JARAMILLO MARIN FREIDERMA	DEPEND		\$ 5.900.000	FIJO		SI																230301-PORVENIR	30	5.900.000	\$ 944.000	\$ 29.500	\$ 29.500	\$ 0	Normal	\$ 1.003.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	5.900.000	\$ 236.000	\$ 0	\$ 236.000	14-25-COLMENA	30	5.900.000	\$ 30.800	30	5.900.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 236.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
7	CC 34544330	PERAFAN FERNANDEZ ASTRID MONICA	DEPEND		\$ 5.900.000	FIJO		SI																230301-PORVENIR	30	5.900.000	\$ 944.000	\$ 29.500	\$ 29.500	\$ 0	Normal	\$ 1.003.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	5.900.000	\$ 236.000	\$ 0	\$ 236.000	14-25-COLMENA	30	5.900.000	\$ 30.800	30	5.900.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 236.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
8	CC 52395041	CASTAÑEDA MARTHA PATRICIA	DEPEND		\$ 1.900.000	FIJO		SI						01-30										230201-PROTECCION	30	2.714.616	\$ 434.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 434.400	EPS008-COMPENSAR	30	2.714.616	\$ 108.600	\$ 0	\$ 108.600	14-25-COLMENA	30	2.714.616	\$ 14.200	30	2.714.616	SCCF24-COMPENSAR	\$ 108.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
9	CC 52898995	BARRERO CUEVAS JOHANNA ANDREA	DEPEND		\$ 2.600.000	FIJO		SI	01															230301-PORVENIR	30	2.600.000	\$ 416.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 416.000	EPS008-COMPENSAR	30	2.600.000	\$ 104.000	\$ 0	\$ 104.000	14-25-COLMENA	30	2.600.000	\$ 13.600	30	2.600.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 104.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
10	CC 53092333	IBANEZ CASTRO CLAUDIA PATRICIA	DEPEND		\$ 1.400.000	FIJO		SI																231001-COLFONDOS	30	1.400.000	\$ 224.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 224.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	1.400.000	\$ 56.000	\$ 0	\$ 56.000	14-25-COLMENA	30	1.400.000	\$ 7.400	30	1.400.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 56.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
11	CC 79100925	GONZALEZ GOMEZ EDGAR ANTONIO	DEPEND		\$ 2.100.000	FIJO		SI						01-30										25-14 COLPENSIONES	30	2.626.081	\$ 420.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 420.200	EPS005-SANITAS S.A.	30	2.626.081	\$ 105.100	\$ 0	\$ 105.100	14-25-COLMENA	30	2.626.081	\$ 13.800	30	2.626.081	SCCF24-COMPENSAR	\$ 105.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	CC 79463750	HERNANDEZ LOPEZ FREDDY AUGUSTO	DEPEND		\$ 4.400.000	FIJO		SI																25-14 COLPENSIONES	30	4.400.000	\$ 704.000	\$ 22.000	\$ 22.000	\$ 0	Normal	\$ 748.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	4.400.000	\$ 176.000	\$ 0	\$ 176.000	14-25-COLMENA	30	4.400.000	\$ 23.000	30	4.400.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 176.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800230829
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		SISTETRONICS LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 49 # 95-28 TELÉFONO:	6230288
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	<b>7786465108</b>	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2021	SALUD: AÑO: 2021
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/04/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 953497698

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800229739	230201	230201- PROTECCION		3	\$ 1.434.100
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		4	\$ 2.171.000
800227940	231001	231001-COLFONDOS		1	\$ 224.000
800224808	230301	230301-PORVENIR		7	\$ 3.602.600
<b>SUBTOTAL:</b>				15	<b>\$ 7.431.700</b>
<b>SALUD</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR		2	\$ 124.000
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.		8	\$ 1.180.300
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL		1	\$ 56.000
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR		5	\$ 550.000
<b>SUBTOTAL:</b>				16	<b>\$ 1.910.300</b>
<b>CAJA DE COMPENSACIÓN</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR		15	\$ 1.796.700
<b>SUBTOTAL:</b>				15	<b>\$ 1.796.700</b>
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800226175	14-25	14-25-COLMENA		16	\$ 227.600
<b>SUBTOTAL:</b>				16	<b>\$ 227.600</b>

<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 11.366.300</b>
----------------------	----------------------





**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO: CARRERA 49 # 95-28 TELEFONO: 01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE: PRIVADA CLASE APORTANTE: ÚNICO ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y facilitadoras de la act					NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):					7780003005 MES enero AÑO 2021 0 2021/02/08 TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES febrero AÑO NÚMERO AUTORIZACIÓN: E-EMPLEADOS 2021 886917001				

DATOS DEL COTIZANTE															LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES															SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP					CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APOORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE
13	CC 80655115	SUAREZ GONZALEZ JUAN PABLO	DEPEND		\$ 2.250.000	FUJO		SI								01-30										230301-PORVENIR	30	2.600.000	\$ 416.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 416.000	EPS017-FAMISANAR	30	2.600.000	\$ 104.000	\$ 0	\$ 104.000	14-25-COLMENA	30	2.600.000	\$ 13.600	2.600.000	CCF24-COMPENSAR	\$ 104.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	CC 80723743	RAMOS MARIN JOHNNY MARK	DEPEND		\$ 2.100.000	FUJO		SI								01-30										230201-PROTECCION	30	7.354.380	\$ 1.176.800	\$ 36.800	\$ 36.800	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 1.250.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	7.354.380	\$ 294.200	\$ 0	\$ 294.200	14-25-COLMENA	30	7.354.380	\$ 38.400	7.354.380	CCF24-COMPENSAR	\$ 294.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
15	TI 1000693484	CORREDOR FUQUENE PAULA ALEJANDRA	APRENDICES ETAPA LECTIVA		\$ 438.902			NO																				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0										



**TOTAL \$ 13.472.100**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800230829
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		SISTETRONICS LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 49 # 95-28 TELÉFONO:	6230288
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	<b>7780003005</b>	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN MES: febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2021	SALUD: AÑO: 2021
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/02/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 886917001

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800229739	230201	230201- PROTECCION		2	\$ 1.784.200
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		4	\$ 2.879.100
800227940	231001	231001-COLFONDOS		1	\$ 224.000
800224808	230301	230301-PORVENIR		7	\$ 3.964.800
<b>SUBTOTAL:</b>				14	<b>\$ 8.852.100</b>
<b>SALUD</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR		3	\$ 369.900
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.		8	\$ 1.507.500
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL		1	\$ 56.000
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR		3	\$ 295.100
<b>SUBTOTAL:</b>				15	<b>\$ 2.228.500</b>
<b>CAJA DE COMPENSACIÓN</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR		14	\$ 2.114.900
<b>SUBTOTAL:</b>				14	<b>\$ 2.114.900</b>
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800226175	14-25	14-25-COLMENA		14	\$ 276.600
<b>SUBTOTAL:</b>				14	<b>\$ 276.600</b>

<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 13.472.100</b>
----------------------	----------------------



## PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NIT BOGOTA DISTRITO CAPITAL CARRERA 49 # 95-28 01-EMPLEADOR PRIVADA ÚNICO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: DEPARTAMENTO: TELÉFONO: CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOMICA:	800230829 SISTETRONICS LTDA BOGOTA - DISTRITO CAPITAL 6230288 B-MENOS DE 200 COTIZANTES Actividades reguladoras y facilitadoras de la act	NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	MES febrero AÑO 2021 0 2021/03/08	TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: NÚMERO AUTORIZACIÓN:	E-EMPLEADOS 2021 marzo AÑO 917069227

TOTAL APORTES A PENSIÓN														
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS				FSP		MORA		TOTALES	
					EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
230201	230201-PROTECCION		2	\$ 1.044.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.044.300	\$ 0	\$ 1.044.300
231001	231001-COLFONDOS		1	\$ 224.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 224.000	\$ 0	\$ 224.000
230301	230301-PORVENIR		7	\$ 3.694.100	\$ 0	\$ 0	\$ 78.000	\$ 78.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.850.100	\$ 0	\$ 3.850.100
25-14	25-14 COLPENSIONES		4	\$ 1.934.600	\$ 0	\$ 0	\$ 41.000	\$ 41.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.016.600	\$ 0	\$ 2.016.600
<b>SUBTOTALES:</b>												<b>\$ 7.135.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 7.135.000</b>

TOTAL APORTES A SALUD																
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO
EPS017	EPS017-FAMISANAR		3		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 347.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 347.700	\$ 0	\$ 347.700
EPS008	EPS008-COMPENSAR		3		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 295.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 295.400	\$ 0	\$ 295.400
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.		8		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 1.138.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.138.900	\$ 0	\$ 1.138.900
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL		1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 56.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 56.000	\$ 0	\$ 56.000
<b>SUBTOTALES:</b>												<b>\$ 1.838.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.838.000</b>	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES															
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
14-25	14-25-COLMENA		14		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 225.700	\$ 0	\$ 225.700	\$ 0	\$ 225.700	
<b>SUBTOTALES:</b>												<b>\$ 225.700</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 225.700</b>

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR														
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	MORA		TOTALES								
				APORTES	MORA	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO					
CCF24	CCF24-COMPENSAR		14	\$ 1.724.400	\$ 0	\$ 1.724.400	\$ 0							
<b>SUBTOTALES:</b>												<b>\$ 1.724.400</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.724.400</b>

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																			
DATOS DEL COTIZANTE				NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				APORTES VOLUNTARIOS				SALUD				ARP				CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
																									ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE					DÍAS COT	IBC
1	CC 1012374565	SALAZAR BEDOYA MARY LUZ	DEPEND		\$ 1.400.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	1.400.000	\$ 224.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 224.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.400.000	\$ 56.000	\$ 0	\$ 56.000	14-25-COLMENA	30	1.400.000	\$ 7.400	30	1.400.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 56.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	CC 1018488732	LACHE MONTOYA BRAYAN ESTEBAN	DEPEND		\$ 1.500.000	FIJO			SI				01-30												25-14 COLPENSIONES	30	1.600.000	\$ 256.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 256.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.600.000	\$ 64.000	\$ 0	\$ 64.000	14-25-COLMENA	30	1.600.000	\$ 8.400	30	1.600.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 64.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3	CC 1031146267	CHUENTES GARZON DIEGO FERNANDO	DEPEND		\$ 1.200.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	1.200.000	\$ 192.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 192.000	EPS008-COMPENSAR	30	1.200.000	\$ 48.000	\$ 0	\$ 48.000	14-25-COLMENA	30	1.200.000	\$ 6.300	30	1.200.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 48.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
4	CC 1079262267	OLAYA ROMERO JENNIFERS	DEPEND		\$ 1.700.000	FIJO			SI				01-30												230301-PORVENIR	30	2.304.164	\$ 368.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 368.700	EPS017-FAMISANAR	30	2.304.164	\$ 92.200	\$ 0	\$ 92.200	14-25-COLMENA	30	2.304.164	\$ 12.100	30	2.304.164	SCCF24-COMPENSAR	\$ 92.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5	CC 16273806	JARAMILLO MARIN FREIDERMA	DEPEND		\$ 5.900.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	5.900.000	\$ 944.000	\$ 29.500	\$ 29.500	\$ 0	Normal	\$ 1.003.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	5.900.000	\$ 236.000	\$ 0	\$ 236.000	14-25-COLMENA	30	5.900.000	\$ 30.800	30	5.900.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 236.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
6	CC 34544330	PERAFAN FERNANDEZ ASTRID MONICA	DEPEND		\$ 5.900.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	5.900.000	\$ 944.000	\$ 29.500	\$ 29.500	\$ 0	Normal	\$ 1.003.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	5.900.000	\$ 236.000	\$ 0	\$ 236.000	14-25-COLMENA	30	5.900.000	\$ 30.800	30	5.900.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 236.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
7	CC 52395041	CASTANEDA MARTHA PATRICIA	DEPEND		\$ 1.900.000	FIJO			SI				01-30												230201-PROTECCION	30	3.344.905	\$ 535.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 535.200	EPS008-COMPENSAR	30	3.344.905	\$ 133.800	\$ 0	\$ 133.800	14-25-COLMENA	30	3.344.905	\$ 17.500	30	3.344.905	SCCF24-COMPENSAR	\$ 133.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
8	CC 53092333	IBANEZ CASTRO CLAUDIA PATRICIA	DEPEND		\$ 1.400.000	FIJO			SI																231001-COLFONDOS	30	1.400.000	\$ 224.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 224.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	1.400.000	\$ 56.000	\$ 0	\$ 56.000	14-25-COLMENA	30	1.400.000	\$ 7.400	30	1.400.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 56.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
9	CC 79100925	GONZALEZ GOMEZ EDGAR ANTONIO	DEPEND		\$ 2.100.000	FIJO			SI				01-30												25-14 COLPENSIONES	30	2.304.988	\$ 368.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 368.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	2.304.988	\$ 92.200	\$ 0	\$ 92.200	14-25-COLMENA	30	2.304.988	\$ 12.100	30	2.304.988	SCCF24-COMPENSAR	\$ 92.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
10	CC 79463750	HERNANDEZ LOPEZ FREDDY AUGUSTO	DEPEND		\$ 4.400.000	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	4.400.000	\$ 704.000	\$ 22.000	\$ 22.000	\$ 0	Normal	\$ 748.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	4.400.000	\$ 176.000	\$ 0	\$ 176.000	14-25-COLMENA	30	4.400.000	\$ 23.000	30	4.400.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 176.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
11	CC 79467561	CORDOBA JURQUIJO FREDY GUILLERMO	DEPEND		\$ 2.100.000	FIJO			SI				01-30												25-14 COLPENSIONES	30	3.786.199	\$ 605.800	\$ 19.000	\$ 19.000	\$ 0	Normal	\$ 643.800	EPS017-FAMISANAR	30	3.786.199	\$ 151.500	\$ 0	\$ 151.500	14-25-COLMENA	30	3.786.199	\$ 19.800	30	3.786.199	SCCF24-COMPENSAR	\$ 151.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	CC 80019266	ARANDIA RIVERA NESTOR DAVID	DEPEND		\$ 2.100.000	FIJO			SI				01-30												230301-PORVENIR	30	3.783.737	\$ 605.400	\$ 19.000	\$ 19.000	\$ 0	Normal	\$ 643.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	3.783.737	\$ 151.400	\$ 0	\$ 151.400	14-25-COLMENA	30	3.783.737	\$ 19.800	30	3.783.737	SCCF24-COMPENSAR	\$ 151.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

## PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA														
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO: CARRERA 49 # 95-28 TELEFONO: 01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE: PRIVADA ÚNICO ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y facilitadoras de la act					NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):					7783176814 MES febrero AÑO 2021 0 2021/03/08					TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES marzo AÑO E-EMPLEADOS 2021 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 917069227				

DATOS DEL COTIZANTE															LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES															SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP					CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU										
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APOORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE					
13	CC 80655115	SUAREZ GONZALEZ JUAN PABLO	DEPEND		\$ 2.600.000	FIJO		SI		30																230301-PORVENIR	30	2.600.000	\$	\$ 416.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 416.000	EPS017-FAMISANAR	30	2.600.000	\$	\$ 104.000	\$ 0	\$ 104.000	14-25-COLMENA	30	2.600.000	\$	\$ 13.600	30	2.600.000	\$	2.600.000	SCCF24-COMPENSAR	\$	104.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	CC 80723743	RAMOS MARIN JOHNNY MARK	DEPEND		\$ 2.100.000	FIJO		SI								01-30										230201-PROTECCION	30	3.181.759	\$	\$ 509.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 509.100	EPS005-SANITAS S.A.	30	3.181.759	\$	\$ 127.300	\$ 0	\$ 127.300	14-25-COLMENA	30	3.181.759	\$	\$ 16.700	30	3.181.759	\$	3.181.759	SCCF24-COMPENSAR	\$	127.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
15	TI 1000693484	CORREDOR FUQUENE PAULA ALEJANDRA	APRENDICES ETAPA LECTIVA		\$ 438.902			NO																				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0											

TOTAL	\$ 10.923.100
-------	---------------





DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800230829
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		SISTETRONICS LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 49 # 95-28 TELÉFONO:	6230288
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	<b>7783176814</b>	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2021	SALUD: AÑO: 2021
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/03/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 917069227

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	2	\$ 1.044.300
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	\$ 2.016.600
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 224.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	7	\$ 3.850.100
<b>SUBTOTAL:</b>			14	<b>\$ 7.135.000</b>
<b>SALUD</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	3	\$ 347.700
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	8	\$ 1.138.900
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 56.000
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	3	\$ 295.400
<b>SUBTOTAL:</b>			15	<b>\$ 1.838.000</b>
<b>CAJA DE COMPENSACIÓN</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR	14	\$ 1.724.400
<b>SUBTOTAL:</b>			14	<b>\$ 1.724.400</b>
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800226175	14-25	14-25-COLMENA	14	\$ 225.700
<b>SUBTOTAL:</b>			14	<b>\$ 225.700</b>

<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 10.923.100</b>
----------------------	----------------------



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ  
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT  
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:06/04/2021

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 800230829

SISTETRONICS LIMITADA

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la  
Secretaría de Hacienda Distrital.

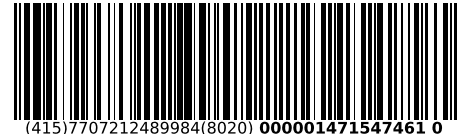
Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14715474610



(415)7707212489984(8020) 000001471547461 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 2 3 0 8 2 9

7

Impuestos de Bogotá

3 2

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SISTETRONICS LIMITADA

36. Nombre comercial

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 49 95 28

42. Correo electrónico

MPERAFAN@SISTETRONICS.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 2 3 0 2 8 8

45. Teléfono 2

6 0 1 4 7 3 0

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Ocupación**

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
4 6 5 1	1 9 9 9, 0 7, 1 5	4 6 5 2	1 9 9 9, 0 7, 1 5	9 5 1 1	6 2 0 2		1

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	1	5	2	3	4	2	4	8	5	2
------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 08- Retención timbre nacional
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 10- Obligado aduanero
- 14- Informante de exogena
- 15- Autorretenedor
- 23- Agente de retención en ventas
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico

**Obligados aduaneros**

**Exportadores**

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
	2 3													57. Modo		
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI  NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PERAFAN FERNANDEZ ASTRID MONICA

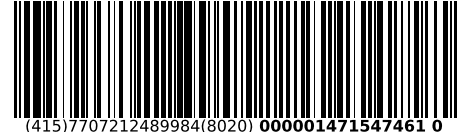
985. Cargo Representante legal Certificado



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14715474610



(415)7707212489984(8020) 000001471547461 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 3 0 8 2 9 | 6. DV 7 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza  63. Formas asociativas  64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados  65. Fondos  66. Cooperativas  67. Sociedades y organismos extranjeros  68. Sin personería jurídica  69. Otras organizaciones no clasificadas  70. Beneficio

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	2 7 6 4	1 2 4 9	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	1 9 9 4 0 5 1 2	2 0 0 9 0 3 1 7	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	2 0	4 7	85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	1 9 9 4 0 6 0 3	2 0 0 9 0 3 1 9	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 5 9 9 7 1 3	0 0 5 9 9 7 1 3	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 4 0 5 1 2		
81. Hasta	2 0 4 0 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

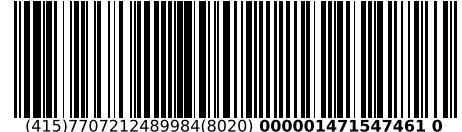
**Vinculación económica**

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14715474610



(415)7707212489984(8020) 000001471547461 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 3 0 8 2 9 | 6. DV 7 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

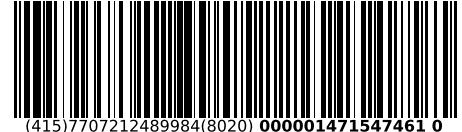
**Representación**

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 4 0 5 1 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3 3 4 5 4 4 3 3 0		102. DV 1   103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido PERAFAN		105. Segundo apellido FERNANDEZ		106. Primer nombre ASTRID	
	107. Otros nombres MONICA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 0 1 2 1 9	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 1 6 2 7 3 8 0 6		102. DV   103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido JARAMILLO		105. Segundo apellido MARIN		106. Primer nombre FREIDERMAN	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV   103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV   103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV   103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal						

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14715474610



(415)7707212489984(8020) 000001471547461 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 3 0 8 2 9 7 6. DV Impuestos de Bogotá 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

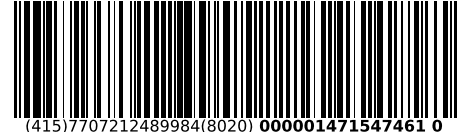
1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 6 2 7 3 8 0 6		COLOMBIA	1 6 9	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
	JARAMILLO	MARIN	FREIDERMAN			
119. Razón social						
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
24,000,000			4 0   1 9 9 4 0 6 0 3			
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
	Cédula de Ciudadana 1 3	3 4 5 4 4 3 3 0		COLOMBIA	1 6 9	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
	PERAFAN	FERNANDEZ	ASTRID	MONICA		
119. Razón social						
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
36,000,000			6 0   1 9 9 4 0 6 0 3			
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14715474610

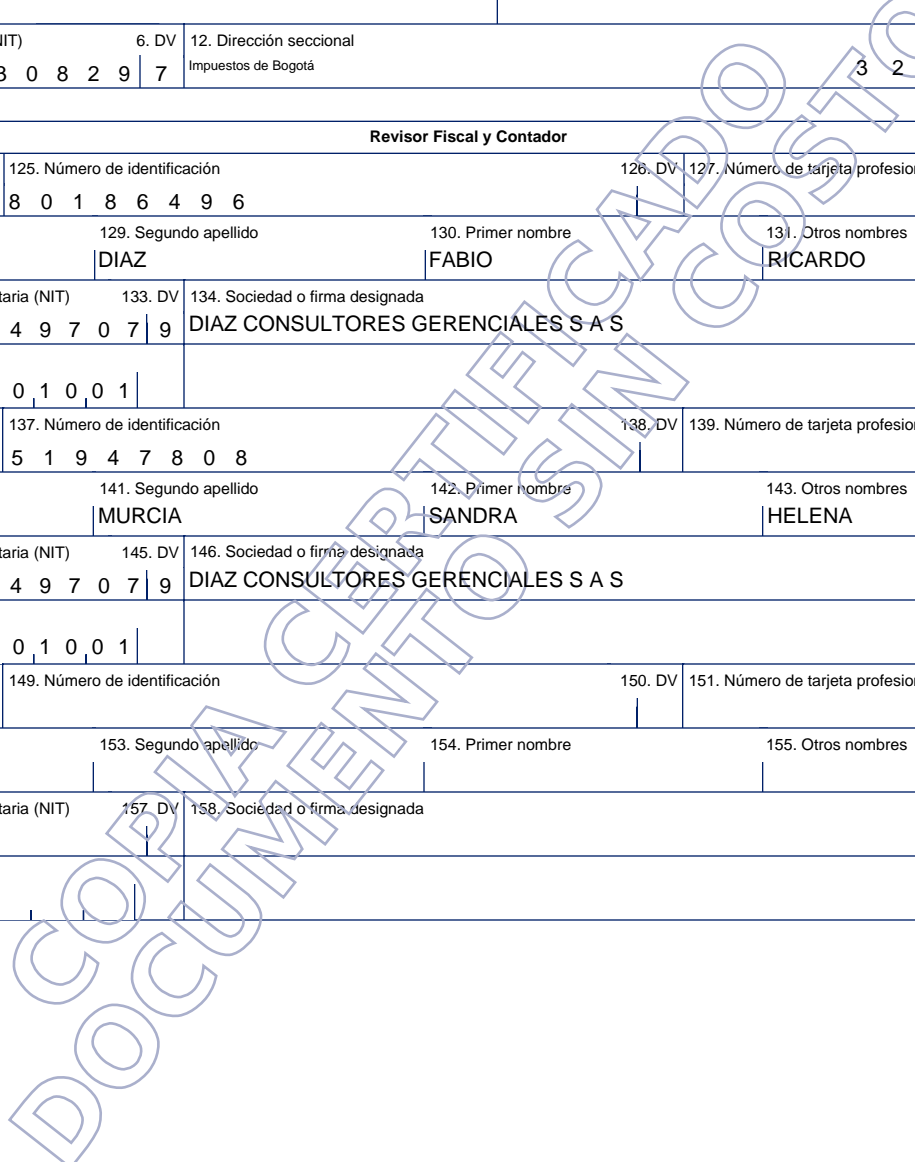


(415)7707212489984(8020) 000001471547461 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 3 0 8 2 9	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

**Revisor Fiscal y Contador**

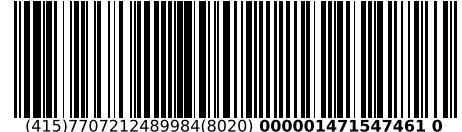
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 8 0 1 8 6 4 9 6	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 6 5 4 9 1 T
	128. Primer apellido DIAZ	129. Segundo apellido DIAZ	130. Primer nombre FABIO	131. Otros nombres RICARDO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 4 9 7 0 7	133. DV 9	134. Sociedad o firma designada DIAZ CONSULTORES GERENCIALES S A S	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 1 0 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 5 1 9 4 7 8 0 8	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 2 5 5 8 5 0 T
	140. Primer apellido GUTIERREZ	141. Segundo apellido MURCIA	142. Primer nombre SANDRA	143. Otros nombres HELENA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 4 9 7 0 7	145. DV 9	146. Sociedad o firma designada DIAZ CONSULTORES GERENCIALES S A S	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 1 0 0 1			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14715474610



(415)7707212489984(8020) 000001471547461 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 3 0 8 2 9 7	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de t 4 6 5 1
162. Nombre del establecimiento SISTETRONICS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 49 95 28	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 5 3 4 2 3 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 3 0 2 1 6
168. Teléfono 6 2 3 0 2 8 8	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

## **CERTIFICACION**

Nos complace informar que la empresa **P.A. FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.** Identificados con Nit. **800.256.769-6** es cliente nuestro a través de la cuenta corriente No. **256-11804-3** con nombre **FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. FIDEICOMISO ORDEN DE COMPRA 57938**, desde el 11 de febrero de 2021.

Lo anterior nos permite certificar que la mejor referencia de nuestro cliente **P.A. FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.** es ser un “Cliente Activo del BANCO de OCCIDENTE”.

Dirigimos esta constancia a **FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**, hoy 5 de abril de 2021 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordial saludo,



**LEONARDO JIMÉNEZ CLAVIJO**  
Gerente de Relación  
Banca Corporativa e Institucional



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Historial de Pagos por Proveedor

CODIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACION	NOMBRE
1000537647	NIT	800230829	SISTETRONICS LIMITADA

Item	Nombre Entidad	Tipo Documento Contable	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Contabilización CxP en la Entidad	Fecha Radicación en la Tesorería Distrital	Estatus	Fecha Pago Estatus AAAA-MM-DD	Documento Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Retenciones	Valor Neto	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso	Tipo de Cuenta	Banco	Cuenta
1	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	KR-Factura acreedor	3000235799	002	2021-04-26	2021-04-26	Pagada	2021-04-28	5000536825	Transferencia Giradora	4.698.675.808	221.025.710	4.477.650.098		Endoso	C	023	256118043

2021-05-03 14:08:00

Otra información:

- \* Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad
- \* Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene un estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago
- \* Si requiere consultar el detalle del valor de las retenciones lo podrá realizar en la opción: Certificado de Descuentos y Retenciones.